

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Bernardo de Bonavia y Zapata

REGIDORES:

Joaquín Romero de Caamaño
José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño
Antonio Méndez Prieto y Fernández
Antonio Rodríguez de Velasco
Francisco María de Herrera
Luis Gonzaga González Maldonado
Ignacio de Iglesias Pablo
Ignacio José de la Peza y Casas
José Mariano de Mimiaga
Felipe Antonio Teruel
Manuel de Luyando
Ignacio Beye de Cisneros
Manuel de Acevedo Cosío

722. Enero 1

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Visto el oficio del virrey en que manda que el Ayuntamiento haga la lista de los que puedan ser alcaldes ordinarios y se le pase al intendente, se acusa de recibido y se cumple la orden. Dicha lista es: José Domingo Valdivieso, José Juan Fagoaga, Joaquín de los Ríos, marqués de Rivascacho, conde de san Pedro del Álamo, marqués de la Colina, José Villamil, Rodrigo María de Neyra, Manuel de Cosío y Lugo, José Guerra y Vértiz, Juan Manuel Velázquez de la Cadena y Francisco de Luna Gorráez y Malo.

DIPUTADO DEL COMÚN. Juramento y toma de posesión de Gaspar Martín Vicario como diputado del común.

ALCALDE DE MESTA. El marqués de Uluapa da las gracias por terminar como alcalde ordinario más antiguo y no acepta el empleo de alcalde de mesta.

ALCALDE ORDINARIO. Por votación sale electo como alcalde ordinario menos antiguo para 1790 y de primera elección para 1791, José Gerónimo López de Peralta, Villar y Villamil, el cual hace su juramento y toma de posesión.

723. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS. Alférez real, Ignacio de la Peza; procurador general, Iglesias (primer año); presidente y vocales de la junta municipal y de abastos: Cervantes, Méndez y Velasco; diputados de fiestas, de repartimientos, de

elecciones y de pobres, Méndez y Velasco, con el corregidor como presidente; diputados del Pósito y Alhóndiga, Herrera, Maldonado y Guardamino; fieles ejecutores, marqués de Uluapa, Teruel y Agreda; jueces de Policía, Maldonado, Mimiaga, Uluapa, Luyando, Garay y Campos; juez de informaciones de maestros de escuela, Méndez; obrero mayor, Maldonado; juez administrador de puestos y mesillas de la plaza mayor, Peza; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, Peza; juez administrador de fiel contraste, Caamaño, asociado con el señor Vicario; alcalde de la alameda, Aguirre; juez veedor del agua de Santa Fe y Chapultepec, Iglesias; juez de cañerías, Peza; juez de composiciones de ríos, Teruel; juez de sitios, ejidos y caminos, Cisneros; secretario de cartas y consultas, Aguirre; contador de propios, Juan del Barrio y Lorenzot; capellán del Ayuntamiento, sigue el bachiller Gaspar de Castañeda; capellán del santuario de los Remedios, sigue el bachiller Agustín de Iglesias; abogados de Ciudad, Velasco y Maldonado; procurador en la Real Audiencia, sigue Manuel Chavero; porteros almotacenes: José Aguilera y José León; teniente de la villa de Guadalupe, subteniente de milicias Baltasar Mosquera; teniente de Popotla, Ramón de la Rosa; procurador de la Audiencia ordinaria, los que están; intérprete de la misma, José Orozco; alarifes mayores, Ignacio Castera y por ausencia o enfermedad, José del Mazo y Avilés; alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito, continúa Juan de Lira, a quien se le deben pedir sus cuentas; escribano de la Alhóndiga, Antonio Fernández de Córdoba; alcalde del Pósito de Toluca, Joaquín de la Peza; alcaldes de las alhondiguillas, los que están; escribano provisional de diputación, José Troncoso; escribano de Policía, Juan Antonio Gómez; fieles repesadores de la carnicería mayor, los mismos; fieles repesadores de los barrios, los mismos; veedor del matadero, el mismo; médico y boticario de la cárcel pública, el mismo; cirujano de la cárcel, José Antonio Medina; ministros ejecutores de Alhóndiga, los mismos; alguacil de la junta municipal, sigue Francisco Javier Rivera; alguacil de fiel ejecutoría, sigue Gregorio Venegas; alguacil de Policía, sigue José Gaitán.

MESA DE PROPIOS, ABOGADOS DE LA CIUDAD. Oficio del intendente conteniendo varios puntos: que se comisionen personas separadas de la junta municipal para que conozcan los asuntos que antes pertenecían a la mesa de propios; que se guarden los caudales en arca de tres llaves y se le pase estado de cuenta; que las cuentas se presenten anualmente; que se prohíba que los individuos del Ayuntamiento sean abogados de la Ciudad y que se nombre un agente que agite los negocios del Ayuntamiento. Se resolvió contestar: que las funciones de la mesa de propios están separadas de la junta municipal; que cuando existan caudales se guarden, pero como no hay, no se puede cumplir la ordenanza; que las cuentas se han verificado como él pide; que por decreto del virrey Bucareli, los individuos del Ayuntamiento sí pueden ser abogados de la Ciudad y que por el momento está nombrado Juan Sánchez Casahonda como agente de negocios.

724. Enero 4

CONSTRUCCIÓN DE FAROLES. El virrey pide informes sobre cuáles fondos del Ayuntamiento se podrán destinar a la construcción de faroles y su conservación.

Se acusa de recibido y se cita a cabildo para mañana.

MAYORAZGO DE GUERRERO. Auto de la Real Audiencia en el expediente del mayorazgo de Guerrero sobre la demolición de los cajones de San José, declarando inapelable el negocio y que los arrendatarios acudan al mayorazgo, depositando sus rentas a Antonio Basoco. Se acusa de recibirlo para su cumplimiento.

725. Enero 5

LIMPIA Y ALUMBRADO DE LAS CALLES. Se contestará al virrey que para la limpia y alumbrado de las calles, se hipoteque el nuevo arbitrio y el de dos granos de cada arroba de pulque con destino a empedrados.

726. Enero 11

ELECCIÓN DE OFICIOS. Fue aprobada por el intendente la lista de oficios.

ABOGADOS DE LA CIUDAD. Con respecto al oficio del intendente, en cuanto a que los abogados de la Ciudad no intervengan en asuntos de comisiones, se resolvió que los abogados se abstengan de votar en los negocios que defiendan.

ENTRADA DE VIRREY. Vistas las cuentas de la entrada del virrey, se les sacará copia para enviárselas.

ALHÓNDIGA MAYOR. Se acepta dar un mes para subrogar fiadores al alcalde de la Alhóndiga mayor, Juan José de Lira.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasa al procurador general la ejecutoría de José Vélez de Escalante.

JUEZ DE POLICÍA Y JUEZ DE FIEL EJECUTORIA. Se aprueba que Teruel quede como juez de Policía, cambiándose con Luyando como juez de fiel ejecutoría.

727. Enero 15

REAL CÉDULA, NACIMIENTO DE LA INFANTA MARÍA ISABEL. Copia de la real cédula comunicando el nacimiento de la infanta de España, María Isabel. Se archiva para su constancia.

REPARTO DE LUMBRERAS. Se acusa de recibido el oficio del virrey, comunicando que no haya cambios en el reparto de lumbreras.

REGIDORES. El intendente declara que los regidores deben pagar media anata por vestir uniforme. Se apelará a la junta superior.

HOSPITAL SAN ANTONIO ABAD. Se asistirá a su fiesta.

ALGUACIL MAYOR. Se asienta la real cédula confirmando el empleo del alguacil mayor.

MAYORAZGO DE GUERRERO. En cuanto a la resolución de la Real Audiencia en el expediente de los cajones, se hará un escrito tratando de llegar a un acuerdo.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Pasa al procurador síndico la ejecutoría de

Antonio Vélez.

AGENTE DE NEGOCIOS. Se pasa a los procuradores la petición de Manuel Chavero sobre aumento de sueldo.

INTERPRETE DEL AYUNTAMIENTO. Se tendrá presente el escrito de Vicente de la Rosa, solicitando se le nombre intérprete del Ayuntamiento.

SÍNDICO DEL COMÚN. En respuesta a José Lebrón, se determinó que no está obligado a despachar como abogado que es, sino como síndico del común.

ABOGADOS DEL AYUNTAMIENTO. En cuanto a abogados del Ayuntamiento, se deben entender impedidos para votar en los negocios que dictaminen como patronos.

728. Enero 18

ENTRADA DEL VIRREY CONDE DE REVILLAGIGEDO. Se le dará testimonio al virrey, como lo pide, de los gastos efectuados en su entrada a la capital.

ALHÓNDIGA PRINCIPAL. Se pasa al procurador general el escrito del alcalde de la Alhóndiga principal, Juan de Lira, en donde propone sus fiadores.

ALUMBRADO DE LA CAPITAL. Se acusa de recibido el decreto del virrey, contestando al Ayuntamiento sobre arbitrios para el alumbrado de la capital.

729. Enero 22

CAPELLÁN DEL REAL PALACIO. El virrey manda que el Ayuntamiento le vuelva a pagar el peso semanario al capellán del real palacio. Se acepta hacerlo.

JUEZ DE EJIDOS, SITIOS Y CAMINOS. Cisneros pide que se declaren las facultades de juez de ejidos, sitios y caminos y se destine ramo de donde se saquen los gastos. Se reserva para cuando Teruel traiga la instrucción que ofrece.

SARGENTO MAYOR. El sargento mayor pide certificación de la asignación de 400 pesos para renta de la casa que habita. Se le dará con citación del procurador general.

ALHÓNDIGA PRINCIPAL. FIADORES. El procurador general acepta los fiadores propuestos por Juan de Lira y se pasa a la junta municipal.

INSTRUMENTOS DE INCENDIOS. El intendente pide razón de los instrumentos existentes de incendios. Se le hará la lista.

PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV. El intendente pide lista de efectos servibles hechos con motivo de la proclamación. Se informará de lo que ya está hecho y se terminará cuando concluya la corrida de toros.

730. Enero 29

REGIDOR DE OAXACA. Pasan al procurador general los papeles del regidor de Oaxaca, José Noriega.

ALCALDE ORDINARIO. Bernardo José de la Torre pide certificación de cuando fue alcalde ordinario. Se le dará con citación del procurador general.

LIBRO DE CONSULTAS. A petición del intendente, se formará un libro de consultas de las que se hagan a su majestad y al virrey, el cual estará en la Secretaría del cabildo.

ORDENANZAS DEL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO. Se buscarán unas ordenanzas del gobierno del Ayuntamiento para dar cuenta.

CONVENTO DE LA MERCED. Se acepta el convite de la Merced para la función de San Pedro Nolasco.

MAYORAZGO DE LOS GUERREROS. Se comisiona a Luis Maldonado para que haga el convenio con el juez conservador del mayorazgo de los Guerreros, en el negocio de los cajones.

ALUMBRADO Y EMPEDRADO DE LA CAPITAL. Oficio del virrey que incluye la licencia de la junta superior para que el Ayuntamiento pague el iluminado y empedrado de la capital.

731. Febrero 5

CUENTAS DE PROPIOS. El virrey pide informes de las cuentas de Urueña y también del estado de los propios. Se cita a cabildo el lunes.

PASEO NUEVO, CALZADA DE GUADALUPE. Méndez expresó que el virrey le ordenó que se procediera a la plantación de árboles en el Paseo Nuevo y en la calzada de Guadalupe.

732. Febrero 8

CUENTAS, TESORERO. El virrey solicita el informe que pidió sobre las cuentas de Urueña como albacea del que fuera tesorero, el licenciado Leca. Se le contestará.

CAUDALES DEL AYUNTAMIENTO. El virrey pide el informe solicitado sobre los caudales del Ayuntamiento. Vista la copia que se le envió en diciembre de 1789, se resolvió pasarla al intendente para que le pregunte si basta con esa relación.

FIESTAS DE TABLA. El intendente comunica que por real cédula se han suprimido los días de tabla, incluyendo el de San Felipe de Jesús. Se contestará y pedirá copia de dicha cédula.

CASA DEL CONDE DE LA TORRE. Oficio del virrey sobre la satisfacción de resultas de alcabala de toro a la casa del Conde de la Torre. Se pasa a la junta municipal.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se acepta la ejecutoría de Vélez de Cosío.

MAESTRO DE PRIMERAS LETRAS. Antonio Buen Abad, maestro de primeras letras, pide cierta certificación, la cual se le dará con citación del procurador general.

SITIOS Y CAMINOS. Se pasa a Cisneros la instrucción ofrecida por Teruel sobre sitios y caminos.

733. Febrero 12

ALUMBRADO Y EMPEDRADOS. Decreto del virrey mandando que se proceda a las obras de alumbrado y empedrados de la capital, recibándose el dinero. Se pasa a la junta de Policía para su cumplimiento.

ALCALDE ORDINARIO. Oficio del virrey que el intendente mandó a la junta municipal en donde se asienta que en ausencia del alcalde ordinario más antiguo, presida la junta el menos antiguo. Estando enfermo dicho señor, le toca el turno a Méndez, quien por ser vocal de la misma no puede presidirla. Se pasa el asunto al procurador general.

ALCALDES DE ALHONDIGUILLAS. Por votación quedó resuelto que el Cabildo deberá nombrar los alcaldes de las alhondiguillas y no la Junta del Pósito, aunque dependan de ésta. Habiendo quedado vacante el alcalde del puente de Tezontlale, por muerte de Miguel de Aguilar, se elige a José de Andoniegui para dicho puesto.

PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV. Se agregará a los autos de la jura la copia de la real cédula sobre el recibo de las medallas y monedas.

PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV. Debido a que los actos de proclamación de Carlos IV habían sido presididos por el corregidor y no por el alférez real, quien debería de haberlo hecho, se pasa el asunto a los procuradores para que resuelvan quién deberá presidir en ocasiones semejantes.

734. Febrero 18

CUENTAS DE PROPIOS. El virrey pide informes sobre las cuentas de propios. Se contestará en los puntos que se pueda.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY CONDE DE REVILLAGIGEDO. Se contestará el oficio del virrey en el que solicita las cuantas de los toros de su recibimiento.

ALCALDES DE CUARTEL. Se cumplirá el oficio del virrey en el que manda que el Ayuntamiento erogue los costos del padrón que van a hacer los alcaldes de cuartel.

POLICÍA. El virrey pide que cada mes se le pase el estado de los gastos destinados a Policía.

REGIDOR. Teruel manifestó la confirmación del empleo de regidor. Se tomará razón.

ALHÓNDIGA DE TEZONTLALE. José Andoniegui propone fiador para la alhondiguilla del puente de Tezontlale. Se pasa al procurador general.

RÍOS Y CAMINOS. Teruel dio cuenta de la limpia de ríos y composición de caminos. Se pasa al decano.

EPIDEMIA. En cuanto a los costos en la epidemia, el intendente quedó de solicitarlos a la viuda de Antonio Crespo.

ALHÓNDIGA DE TEZONTLALE. La viuda de Miguel Aguilar solicita se nombre a su hijo como alcalde de la alhondiguilla de Tezontlale. Como no procede, se le tomará en cuenta para otra cosa.

735. Febrero 21

PROCLAMA DE CARLOS IV. El intendente solicita la relación de los efectos existentes comprados para las fiestas de toros y proclamación del rey. Se pasa al tesorero.

OBRA DEL PADRE ALEGRE. En vista de que no se ha contestado al mariscal de Castilla, agradeciendo la obra del Padre Alegre dedicada al Ayuntamiento, se determinó hacerlo.

SAN HIPÓLITO. El reverendo padre general de San Hipólito comunica que se le confirmó su nombramiento por real cédula. Se contestará y archivará.

PASEOS DE BUCARELI Y DE LA ALAMEDA. El teniente de Popotla, Ramón de la Rosa, propone hacerse cargo del cuidado y limpieza de los paseos de Bucareli y la Alameda. Se pasa al maestro mayor y a los jueces de aguas y cañerías.

ABASTO DE CARNES. Se pasa a la junta municipal el oficio del virrey sobre el abasto de carnes.

ALHÓNDIGA MAYOR. Visto el acuerdo de la junta del Pósito sobre componer las vigas de la Alhóndiga mayor, se pasa al obrero y al maestro mayor para que la revisen.

REGIDOR DE OAXACA. Se vio la petición del procurador general en el expediente del regidor de Oaxaca.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA DE TEZONTLALE. Se acepta el nombramiento y fianza que propone el alcalde de la alhóndiga de Tezontlale, por lo que se le entregará dicha alhóndiga pasándole certificación de lo que debe haber.

736. Febrero 26

CUENTAS DE PROPIOS. El virrey pide nuevamente se le pase el estado de propios. Se le contestará que se hará lo posible, porque hacen falta documentos que se encuentran en su superior gobierno.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El virrey pide que se le pague a Francisco Cabezón, administrador del hospital de San Lázaro, lo que se le debe. Se le contestará explicando el motivo que tiene el Ayuntamiento para detener el pago.

ALHÓNDIGA DE TEZONTLALE. Al escrito de la viuda de Miguel Aguilar sobre que se nombre a su hijo alcalde de la alhóndiga de Tezontlale, se contestará que no procede.

ALHÓNDIGA DE TOLUCA. Debido a que en la alhóndiga de Toluca no hay nada que cuidar, se le escribirá al alcalde de la misma para que ayude en la Alhóndiga principal.

737. Marzo 1

CUENTAS DE PROPIOS. Visto el oficio del virrey en el expediente sobre las cuentas de propios, se acusará de recibido y se pasará al procurador general.

CUENTAS DE PROPIOS. El intendente pide que se le pase copia del estado de propios. Se acepta dársela.

INTERPRETE DE LA AUDIENCIA. Oficio del virrey ordenando que se recoja a José Orozco el título que se le dio como intérprete de la Audiencia. Se pasa a los

procuradores.

JARDÍN BOTÁNICO. El director del jardín botánico pide que se le permita una naranja de agua para el mismo. Que se informe al juez de aguas y pase al procurador general.

738. Marzo 5

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se pasa a la junta municipal el oficio del virrey que incluye la real orden sobre la contribución prorrateada de las ciudades para sostener el hospital de San Lázaro.

FIESTAS DE TABLA. Se pasa al procurador general el expediente sobre la real cédula que suprime las fiestas de tabla.

JARDÍN BOTÁNICO. Visto el informe del juez de aguas y del procurador general, en el expediente del director del jardín botánico, Martín de Cese, se acepta proveer de agua a dicho jardín.

REAL UNIVERSIDAD. Invitación de la real Universidad al paseo de la publicación del certamen literario, acelerando la proclamación real. Asistirá en particular el que guste.

FIESTA DE SAN JUAN DE DIOS. Se acepta asistir a la fiesta de San Juan de Dios.

CUENTAS DE PROPIOS. Que el procurador general formalice la representación que enuncia sobre las cuentas de propios que pide el virrey.

GREMIOS. El síndico pide certificación del número de gremios de la capital. Se acepta dársela.

PORTEROS SUSTITUTOS. No procede la petición de los dos porteros sustitutos para que se les asigne un sueldo.

PUBLICACIÓN DE BANDOS. Se acepta la petición del síndico y se le comisiona para que proponga al virrey que antes de publicar cualquier bando, cite a los procuradores.

739. Marzo 8

TÍTULO DEL CONDE DE SANTA MARÍA DEL PEÑASCO. El virrey participa el título del conde de Santa María del Peñasco. Se asentará en el libro correspondiente.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasa a los procuradores la ejecutoría de Tomás Domingo de Acha.

JURA DE CARLOS IV. Se pasa al intendente la carta de la Real Academia constatando haber recibido las medallas de la Jura.

740. Marzo 12

CONVENTOS HOSPITALARIOS. En el expediente sobre que los conventos hospitalarios den cuenta de las limosnas que reciben, se le darán tres días de

plazo al padre general de San Hipólito para que informe.
CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS. Se pasa a los procuradores la petición de Esteban Moreli para que se le dé certificación de sus servicios.

741. Marzo 15

MERCED DE UN SITIO. Se pasa a los procuradores la petición de barón de Santa Cruz para que se le dé un sitio en el barrio del Calvario.

MERCED DE AGUA. Mariano Velasco pide certificación de la merced de agua que gozan las casas de la calle de Tacuba, Manrique y Donceles, pertenecientes a su hermano el marqués de Salvatierra. Se le dará lo que conste, con citación de los procuradores y jueces de aguas y cañerías.

TÍTULOS DE PROPIEDAD. Se pasa al procurador general otro escrito de Mariano Velasco presentando títulos de propiedad, que tiene su hermano el conde de Santiago en la Plazuela de la Paja.

CÁRCEL. Expediente promovido por el procurador general para que se arregle la enfermería de la cárcel, ampliándose con alguna parte del estanco de cordobanes; que no salgan los presos a pedir limosna el jueves y viernes santo y otros puntos. Se sacará testimonio de cada punto para resolver.

RENTAS DEL AYUNTAMIENTO. Se comisiona al síndico para que consulte al virrey sobre los gravámenes que interfieren en las rentas del Ayuntamiento.

742. Marzo 20

HOSPITAL SAN LÁZARO Y HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD. El virrey pide el expediente sobre la admisión de los enfermos de San Lázaro y San Antonio Abad. Se solicitará.

RENTA O MERCED DE UN SITIO. Se acepta adjudicar a Juan Luque un sitio en San Cosme, rentándose por cinco años.

PASEOS DE BUCARELI Y DE LA ALAMEDA. Se pasa a los procuradores y al alcalde de la Alameda el expediente de Ramón de la Rosa en que propone hacerse cargo del cuidado de los paseos de Bucareli y de la Alameda.

743. Marzo 22

CÁRCEL. Se pasan al síndico las peticiones del procurador sobre ampliación de la cárcel, y que no salgan los reos a pedir limosna en semana santa y que los religiosos mendicantes auxilien a los enfermos de la misma.

RÍOS Y CAMINOS. En el expediente de ríos y caminos, Cisneros solicita informes sobre las facultades que tiene. Se le darán.

LIMPIEZA DE RÍOS. En el expediente sobre limpieza de ríos, el escribano pide que se le paguen honorarios y la regulación hecha por el contador Juan del Barrio y Lorenzot. Se pasa a la junta municipal.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se acepta la ejecutoría de Tomás Domingo de

Acha, asentándolo en el libro correspondiente.

MAESTROS DE ARQUITECTURA. Sobre el sueldo que deben tener los dos maestros mayores de arquitectura por el trabajo de las cuadrillas de empedradores, se pasa el asunto a los procuradores con el testimonio de la junta de Policía.

PORTEROS SUSTITUTOS. No procede la petición de los porteros sustitutos para que se les complete su vestuario.

SAN LÁZARO. Visto el expediente del virrey en que pide las ordenanzas de San Lázaro, se acordó contestarle que el Ayuntamiento no tiene conocimiento de lo que pide.

744. Marzo 24

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN. A nombre de dicho convento, Ignacio Covarrubias pide licencia para trasladar una de las mercedes de agua que tiene, a la casa que va a fabricar en el barrio de Santa Ana. Se pasa a los procuradores y al juez de cañerías.

INTÉRPRETE DE LA AUDIENCIA. Se acepta la petición del síndico en el expediente sobre quitar a José Orozco el título de intérprete de la Audiencia.

MAYORAZGO DE LOS GUERREROS. En cuanto a la decisión de la Real Audiencia en el asunto del mayorazgo de los Guerreros, para que se demuelan los cajones de San José. Se determinó que el comisionado Maldonado proponga a dicho mayorazgo tapar la acequia del portal de las Flores y quitar tres o cuatro cajones del puente de la Alhóndiga, dejando una amplia calle para el libre comercio de los cajones.

745. Marzo 26

CÁRCEL. Quedó resuelto que los reos no salgan a pedir limosna el jueves y viernes santo.

PUENTE DE JAMAICA. El procurador general expresó que en el Puente de Jamaica que va para la Viga se está construyendo una calzada sin permiso del Ayuntamiento. Se averiguará lo conducente.

746. Abril 8

RECIBIMIENTO DEL VIRREY CONDE DE REVILLAGIGEDO. Se pasará durante el día el testimonio de las cuentas de la entrada del virrey que ha sido solicitado.

PADRONES DEL AYUNTAMIENTO. Se vieron dos oficios del virrey, uno sobre el costo de padrones del Ayuntamiento y otro sobre que el síndico del común revise los expedientes que sean asuntos del público. Se agregan a sus antecedentes.

UTENSILIOS PARA APAGAR INCENDIOS. Se pasará el testimonio que pide al intendente, sobre los utensilios que existan para apagar incendios.

FONDO DE POLICÍA. Se consultará al virrey para proponerle algunos arbitrios

para el fondo de Policía.

EJIDOS. Se acepta la proposición del señor vicario sobre un ejido.

747. Abril 12

PARCIALIDAD DE SANTIAGO. Se pasa a los jueces de aguas y cañerías y a los procuradores, el expediente sobre la conducción de agua a la parcialidad de Santiago.

JUEZ DE EJIDOS Y CAMINOS. En el expediente sobre las facultades del juez de ejidos y caminos, se acordó lo que piden los procuradores, pasándoselo a Cisneros.

CÁRCEL. Se resolvió que la comida de los presos se reparta a los que están legítimamente necesitados y que pase a Peza para su cumplimiento.

CÁRCEL. Se acepta la petición del procurador general sobre que los religiosos mendicantes auxilién a los enfermos de la cárcel. Se comisiona a Iglesias para el asunto.

TÍTULOS DE PROPIEDAD. Se vuelve a pasar al procurador general el expediente de Mariano Velasco, presentando títulos de propiedad de la plaza de la Paja, anexándole reales cédulas de mercedes de sitios, plazas y demás.

RENTA O MERCED DE UN SITIO. En el expediente de Juan Luque en el que se aceptó arrendarle un terreno hacia el Paseo Nuevo, se le reguló a sólo un peso anual.

ALHÓNDIGA DE SAN ANTONIO ABAD. Visto el avalúo de la urgente reparación de la alhóndiga de San Antonio Abad, se pasa a la junta del Pósito.

TIENDA DE SAN BERNARDO. Se pasa al tesorero el escrito de Julián de Santibáñez sobre el aumento de la tienda de San Bernardo.

PASEOS NUEVO Y DE LA ALAMEDA. Se acepta lo que pide el síndico en el expediente de Ramón de la Rosa sobre la Alameda y Paseo Nuevo.

748. Abril 16

CUENTAS DE PROPIOS Y ARBITRIOS. Se pasa al procurador general el decreto del virrey que regresó con el expediente sobre cuentas de propios.

INTRODUCCIÓN DE CARNES. Se acusa de recibido y se pasa al procurador general el oficio del virrey sobre la introducción de carnes.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Visto el oficio del virrey sobre los cien pesos de limosna al hospital de San Lázaro, se buscarán los antecedentes para ver en otro cabildo.

AUTOS DE COLORES. En cuanto a la petición del intendente sobre pagar la solicitud de los autos de colores que están en la Real Audiencia, se pagarán por la Tesorería.

CUIDADO DEL PASEO DE LA ALAMEDA. Se pasa a los procuradores el escrito de Ramón de la Rosa sobre la prevención que tiene hecha en el arreglo de la Alameda.

REGLAMENTO SOBRE ESCLAVOS. Se repartieron debidamente los ejemplares

del reglamento sobre esclavos.

ALCALDE DE TOLUCA. El intendente manda que a partir del primero de mayo, no se le pague al alcalde de Toluca. Se acatará la orden.

EJIDOS. Se pasa a la junta municipal el proyecto de Antonio Basoco sobre ejidos, del cual dio cuenta Gaspar Martín Vicario.

FIEL CONTRASTE. Se pasa a los procuradores la petición de Vicario sobre consultar a la Real Audiencia reformar el arancel de fiel contraste en los ramos foráneos.

TESTIMONIO DE MAÍZ. Se le darán a Maldonado los testimonios de maíz que pide.

DIPUTADOS DEL COMÚN. También se le darán los que pide sobre las facultades de los diputados del común.

ALCALDES DE MAÍZ. Se pasa a la junta del Pósito el escrito de Juan Manuel González sobre si el Cabildo asegura a los alcaldes de maíz.

MERGED DE AGUA. Se pasa al juez de cañerías la petición del mayordomo de la cofradía del Rosario para poner en corriente la merced de agua que tiene en la casa de la calle de los Donceles.

749. Abril 19

ALUMBRADO. Se repartirán debidamente los ejemplares del reglamento sobre el alumbrado de la capital, formado por el virrey.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Sobre que se traiga a Nuestra Señora de los Remedios para que lleguen las lluvias, se acordó que los diputados de la mesa de propios, con el síndico, pasen a consultárselo al virrey.

FORMACIÓN DE PADRONES. Oficio del virrey sobre el costo de formación de padrones. Se acusa de recibido y se agrega a los antecedentes.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, ZACATECAS. El padre guardián del colegio de nuestra señora de Guadalupe, Zacatecas, solicita una recomendación para la beatificación y canonización del reverendo padre Margil. Se le dará.

PANADERÍAS. Se pasan a los procuradores los autos sobre el arreglo de panaderías.

FONDO DE POLICÍA. Se acordó pasar en limpio la representación sobre arbitrios para el fondo de Policía, para que la vea el virrey.

CALLE DE LOS PLATEROS. Rosa, como tesorero, expresó que los arrendamientos y gastos de la calle de los plateros se le cobran por parte del estado, cuyos costos se han hecho del ramo de milicias, del que está encargado el intendente. Se acordó consultárselo.

750. Abril 20

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. En respuesta a la consulta hecha por los diputados de fiestas y el síndico sobre traer a nuestra señora de los Remedios, el virrey expresó que antes de efectuarlo sería conveniente hacer rogaciones. Se

acordó hacer un novenario de misas en el santuario.
TRIBUNAL DE LA ACORDADA. Se pasa al juez de aguas la petición del juez de la Acordada sobre que se le amplíe el agua a dicho tribunal.

751. Abril 23

ENRAMADA DE CORPUS CHRISTI. A petición del procurador general se pasan al síndico las diligencias de la enramada de Corpus.

PASEOS NUEVO Y DE LA ALAMEDA. Se pasa al procurador general el expediente de Ramón de la Rosa sobre el cuidado de los Paseos Nuevo y Alameda.

CÁRCEL. Expediente sobre que los religiosos auxilien a los enfermos de la cárcel. Se resolvió hacer una tabla de los turnos que corresponden a las comunidades y avisar a los preladados.

SAN HIPÓLITO. Se concede un mes de plazo perentorio al padre de San Hipólito para dar cuenta de las limosnas que recibe.

REGIDOR. Gabriel de Lugo pide certificación del tiempo que fue regidor su padre Miguel. Se le dará con citación del procurador general.

752. Abril 26

ALHÓNDIGA DE SAN ANTONIO ABAD. Se pasa al procurador general lo dispuesto por la junta del Pósito en el expediente del arreglo de la alhóndiga de San Antonio Abad.

753. Abril 30

PASEOS DE LA ALAMEDA Y NUEVO O DE BUCARELI. El virrey solicita el expediente de Ramón de la Rosa sobre el cuidado de los paseos de la Alameda y de Bucareli. Vista la petición del procurador general, se acordó pasarla al virrey.

ENRAMADA DE CORPUS CHRISTI. Vista la petición del síndico en el expediente sobre la enramada de Corpus, se decidió que pasara al procurador general.

754. Mayo 4

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. El ayuntamiento de Guadalajara pide que éste acompañe a su alférez real, el capitán Juan López Portillo, a complimentar al virrey. Se le contestará que ya fue acompañado por la mesa de propios.

RECONOCIMIENTO Y AVALÚO. Se pasa al juez del cuartel el escrito de Marcos Solorga para que haga el reconocimiento y avalúo, con citación del procurador general.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA. Se pasa al procurador general la petición de Imaz para que se le nombre procurador de la Audiencia ordinaria.

MERCED DE UN SITIO. Visto el expediente del barón de Santa Cruz, solicitando merced de un sitio en el barrio de Calvario adelante de la Acordada, se aceptó lo que pidieron el maestro mayor y los procuradores.

755. Mayo 5

PASEO NUEVO Y DE LA ALAMEDA. En el expediente promovido por Ramón de la Rosa sobre el cuidado del Paseo Nuevo y de la Alameda, el virrey previene que se saque a remate. Se acusa de recibido y se pasa a Antonio Rodríguez para que lo saque a la almoneda.

CUENTA DE MILICIAS. El intendente pide que se le pase la cuenta de milicias de lo perteneciente a vivaques. Se formará para remitirla.

ENRAMADA DE CORPUS CHRISTI. Se exonera a los indios a partir de este año, de venir a dicha enramada para evitarles malos tratos.

DESPACHO DEL OFICIO DE CABILDO. Que el procurador pida los autos al intendente del remate y despacho del oficio de cabildo, pidiéndole que se suspenda aquél.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se acusa de recibido al virrey y se pasa a la junta municipal el expediente sobre la paga de cien pesos mensuales al hospital de San Lázaro, para que haga lo conveniente.

756. Mayo 7

ENRAMADA DE CORPUS CHRISTI. En el expediente sobre que no bajen a la capital los indios en la enramada de Corpus, se determinó que la mesa de propios libre los despachos oportunos a las justicias que corresponda el próximo miércoles y se consulte al virrey sobre poner un toldo para la procesión.

ACORDADA. Visto el informe del juez de aguas, se acepta aumentar el agua para la Acordada.

757. Mayo 10

MERCED DE UN SITIO. Matías José de Mugeiro pide un sitio en el barrio de San Sebastián. Se hará el reconocimiento y avalúo por el juez del cuartel con el maestro mayor y el procurador general.

PORTERO SUSTITUTO. Se acepta darle certificación de sus servicios al portero sustituto Cayetano León.

MAESTROS MAYORES DE ARQUITECTURA. Visto lo expuesto por los procuradores en el expediente sobre dar sueldo extra a los maestros Castera y Ortiz por el trabajo de los empedrados de la capital, se determinó darle seiscientos pesos al primero y cuatrocientos al segundo, sacando setecientos pesos del fondo de Policía y obras públicas y los trescientos de los propios, lo cual se consultará al virrey.

758. Mayo 14

ENRAMADA DE CORPUS CHRISTI. El virrey acepta el gasto del entoldado en la enramada de Corpus, sacándose su costo del fondo de Policía. Se pasará oficio a la junta de Policía.

PARCIALIDAD DE SANTIAGO. Los procuradores y el juez de aguas se oponen a que se le aumente el agua a la parcialidad de Santiago. Se pasa al virrey el expediente.

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS. Se acepta darle certificación de sus servicios al doctor Esteban Moreli.

759. Mayo 17

ALHÓNDIGA DE SAN ANTONIO ABAD. Con respecto al arreglo de la alhóndiga de San Antonio Abad, teniendo presente la necesidad del envigado del techo de las trojes, se acordó hacer lo más urgente.

760. Mayo 21

CALZADA DE GUADALUPE. Se pasa al procurador general el expediente del apoderado de la parcialidad de Santiago y el arrendatario de la hacienda de Aragón sobre que los carros que conducen leña no perjudiquen a la calzada.

FONDOS DE POLICÍA. Sobre la proposición de arbitrios para fondos de Policía, se determinó separar cada uno y pasar a los procuradores para que hagan la consulta. Que Peza forme la consulta de la perpetua continuación de los dos granos en cada arroba de pulque.

RENUNCIA DE REGIDOR. Se acepta darle a Maldonado testimonio de lo que haga sobre la renuncia de regidor hecha por Gaspar Hurtado de Mendoza.

INFORMACIÓN DE MÉRITOS. Se acepta informar a su majestad los méritos del doctor Esteban Moreli.

HACIENDA DE ARAGÓN. El arrendatario de dicha hacienda, Juan José Ojeda, se queja de que el administrador del abasto José Quiles lo molestó con motivo del reconocimiento que hizo a dicha hacienda. Se pasa a la junta municipal.

761. Mayo 28

PROYECTO DE CAMINO DE MÉXICO A TOLUCA. El virrey solicita los autos del proyecto del camino de México a Toluca hecho por el teniente coronel Francisco del Rivero. Se le contestará que no se encuentran en el archivo del Ayuntamiento.

VILLA DE TACUBAYA. El cura de Tacubaya solicita testimonio de las mercedes de agua hechas a aquella Villa. Hecho el testimonio, que pase al procurador general.

ESCUELAS PÍAS. Vistos los expedientes sobre establecimiento de escuelas pías

y las quejas de los maestros de escuelas, se notificará al maestro mayor.

762. Mayo 31

FONDOS DE POLICÍA. Maldonado presentó un papel de arbitrios para fondo de Policía. Se pasa a Rodríguez, en donde están los antecedentes.

763. Junio 4

FONDO DE POLICÍA, FONDO DE PROPIOS. El virrey concede licencia al Ayuntamiento para que del fondo de Policía se pasen las cantidades necesarias para el fondo de propios, en calidad de reemplazo, para que por el comisionado Campos se construyan los cajones de madera para la plaza, mandados hacer por dicho virrey. Se pasa a la junta de Policía para que ministre lo necesario.

CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO. Se vio el informe hecho por Peza de las cuentas del Ayuntamiento pertenecientes a 1769-1789, el cual fue solicitado por el virrey. Se comisiona a Rodríguez y a Peza para que se lo presenten y lo saquen de cualquier duda.

CUENTAS DEL TESORERO. Se pasan al síndico las cuentas del tesorero de 1787.

764. Junio 7

CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO. El procurador general pide que se saquen cuatro copias de las cuentas que formó Peza. Se tendrá presente para cuando el virrey conteste.

MAYORDOMO DEPOSITARIO. El virrey no acepta la propuesta de la junta municipal sobre que el empleo de mayordomo depositario lo ocupe un regidor.

GASTO EXTRAORDINARIO. Oficio del intendente con orden del virrey para que no se haga ningún gasto extraordinario sin consultar con la junta superior. Se contestará de entendido.

MAYORAZGO DE GUERRERO. Oficio del intendente con orden del virrey sobre que se desocupen los cajones de San José para que Miguel Constanzó proceda a cubrir la acequia de las casas de cabildo al puente de Correo Mayor.

TACUBAYA. En el expediente del cura de Tacubaya sobre testimonio de las mercedes de agua, se acordó como pide el procurador general.

SUPRIMIR DÍAS DE TABLA Y FERIADOS. Expediente formado por real orden sobre suprimir los días feriados y de tabla y que la función del pendón se haga en coches. Que se dividan y formalicen los expedientes como expresó el procurador general.

VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Se comisiona a Ignacio Leonel Gómez de Cervantes y a Felipe Teruel para que pasen con el virrey expresándole la conveniencia de traer a la Virgen de los Remedios, haciéndole un novenario de misas para evitar el mal tiempo.

765. Junio 8

VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Después de consultar al virrey, se determinó que los diputados de fiestas hagan lo conducente para traer a la virgen de los Remedios a la capital.

MAYORAZGO DE GUERRERO. Con respecto al oficio del intendente sobre que se desocupen los cajoncillos de San José, tomando en cuenta el perjuicio que esto ocasiona tanto al cabildo como al público, y vista la orden del virrey de que no se haga ningún gasto extraordinario sin consultar a la junta superior, se le contestará haciéndole ver lo anterior.

MAYORDOMO DEPOSITARIO. Sobre que el empleo de mayordomo depositario no sea ocupado por un regidor, se contestará al virrey la serie de problemas que esto acarrea al Ayuntamiento, por lo que se le suplica revoque o suspenda dicha determinación ya que el capitán Peza tiene los méritos suficientes para ocupar dicho puesto y está dispuesto a ofrecer las fianzas necesarias, lo cual se comunicará a la junta municipal.

ORDENANZA DE INTENDENTES. Peza pidió al intendente que cumpla con los artículos 40 y 306 de la real ordenanza de intendentes, de lo cual se le pase testimonio.

766. Junio 11

MERCED DE UN SITIO. Se determinó dar posesión al barón de Santa Cruz del sitio que pidió en la forma acostumbrada, y que después se le dé la correspondiente escritura.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasa a los procuradores los documentos de nobleza de Isabel de Nava, esposa de Teruel.

767. Junio 14

SUELDO DE MAESTROS MAYORES. Se pasa a los procuradores el decreto del virrey sobre asignación de sueldo a los maestros mayores.

VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Se determinó que la procesión de la virgen de los Remedios el día de su regreso sea por la calle de San Francisco, por donde entró; lo cual se le consultará al virrey.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN. El prior de San Agustín expresó que debido a que se le mandó derribar el arco en que está contenido el noviciado, sería conveniente pasarlo al santuario de la virgen de los Remedios. Se turna a los procuradores.

768. Junio 18

SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Méndez Prieto expresó que el camarín de la virgen de los Remedios está en mal estado. Se determinó que para el día de su regreso hagan el reconocimiento el obrero y el maestro mayor con el procurador general.

TESORERO. Se le dará certificación al intendente, de los tesoreros que haya tenido el Ayuntamiento y que al mismo tiempo hayan sido tesoreros de propios.

HACIENDA DE ARAGÓN. Se verá en otro cabildo el oficio del intendente en el que está el informe de Beleña sobre las tierras de la hacienda de Aragón de la parcialidad de Santiago.

TESORERO. Oficio del virrey pasando la última cuenta de Leca para su conclusión. Correrán los trámites.

PASEOS DE LA ALAMEDA Y BUCARELI. Oficio del virrey sobre que se le den en arrendamiento los paseos de la Alameda y Bucareli a Ramón de la Rosa. Se pasa a la junta municipal para que comiencen los pregones.

PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV. El virrey pide que se le pasen los gastos efectuados en la proclamación de Carlos IV y en la corrida de toros. Se pasa a los comisionados para su cumplimiento.

ESCRIBANO DE POLICÍA. En cumplimiento de la orden del virrey, sobre el nombramiento de escribano de Policía y fondos del mismo ramo, la junta de Policía pide testimonio de los documentos que acrediten. Se le pasarán.

PUENTE CHICO DE SAN AGUSTÍN DE LAS HUERTAS. Cisneros, como juez de ríos, expresó la necesidad de destruir el puente chico que se encuentra en San Agustín de las Huertas porque perjudica al público. Se comisiona al mismo señor para que comunique a los vecinos que procedan a derrumbarlo.

PROCURADOR DE CAUSAS. Se admite la dimisión de Juan de Alfaro como procurador de causas del Ayuntamiento.

VIRGEN DE LOS REMEDIOS. El virrey acepta que la procesión de la virgen de los Remedios sea por la calle de San Francisco.

769. Junio 23

COLISEO. Gastos hechos por el maestro Castera, en los balcones de los dos cuartos que tiene el Ayuntamiento en el coliseo. Se le pagará por la Tesorería, expresándole que sólo este año se mantengan los dos cuartos, puesto que al Ayuntamiento le basta tener uno.

PASEOS DE LA ALAMEDA Y DE BUCARELI. Se pasa a la junta municipal la contestación del virrey sobre el asunto de Ramón de la Rosa.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El virrey aprueba los cien pesos de paga para el hospital de San Lázaro. Se pasa a la junta municipal.

MAYORAZGO DE GUERRERO. Con respecto a la orden del virrey de desocupar los cajones de San José que pasaron al intendente, se turna a la junta municipal.

MAESTRO MAYOR. El virrey solicita informes sobre la pretensión de José Ortiz para que se le iguale el nombramiento de maestro mayor con Ignacio Castera. Se pasa a los procuradores.

GUADALAJARA. Se agrega al expediente la carta de Antonio Villaurrutia, intendente y regente de Guadalajara, en que comunica haber recibido las

medallas de la proclamación.

AGUSTINOS, SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Se acepta la petición del síndico en el expediente de los agustinos sobre aplicación del arco al santuario de la virgen de los Remedios.

770. Junio 25

FIESTAS POR EL NACIMIENTO DE LOS INFANTES GEMELOS. El virrey pide informes de las existencias de los enseres de los preparativos de las fiestas por el nacimiento de los infantes gemelos. Se pasa a los comisionados.

REAL PENDÓN. Conformándose el Ayuntamiento con que la función del real pendón no sea en coches, se acordó pasar el expediente al virrey.

LIMPIA DE ACEQUIAS. El intendente pide certificación de los gastos hechos en la limpia de acequias desde 1775 hasta 1784. Se le dará por el depositario.

HACIENDA DE ARAGÓN. Se acordó que los comisionados Herrera y Lebrón pidan los autos para resolver el asunto del intendente, con testimonio de Beleña sobre las tierras que tiene el Ayuntamiento en la hacienda de Aragón.

771. Junio 28

CABILDOS. No hubo acuerdos.

772. Julio 2

EMPEDRADOS. El virrey no acepta la petición del Ayuntamiento de perpetuar la contribución de dos granos en cada arroba de pulque para empedrados.

LIMPIA DE ACEQUIAS. Oficio del intendente en que la junta superior de Real Hacienda aprueba los dos mil doscientos ochenta pesos que el maestro Ortiz reguló para la más fácil limpia de acequias de la capital. Se le contestará que para que el Ayuntamiento tenga mayor conocimiento del asunto, le mande los antecedentes.

773. Julio 5

JUEZ DE ARQUERÍAS. Visto el oficio del virrey, se pasa al juez de arquería y a los dos maestros de obras para que calculen el costo de la obra.

INCENDIOS. Visto lo expresado por el comisionado Herrera en el asunto de instrumentos para apagar incendios, se pasa a los procuradores.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Sobre la contribución para la venida de la virgen de los Remedios, que se avise a los tribunales que contribuyen para la novena.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se tendrá presente el informe sobre el arreglo del Santuario de la virgen de los Remedios.

ESCRIBANOS DE CABILDO, DE POLICÍA Y DE FIEL EJECUTORIA. Se acordó que los escribanos de Cabildo, de Policía y de fiel ejecutoría hagan una lista de los asuntos pendientes aquí y en España, y los sujetos que los promueven.

774. Julio 9

PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV. El virrey solicita que los comisionados den cuenta de lo gastado en la proclamación de Carlos IV. Se contestará.

INCENDIOS. Sobre la orden del virrey, de las bombas para apagar incendios, se le consultará acerca de los costos.

LIMPIA DE ACEQUIAS. Se agrega a los antecedentes el oficio del intendente sobre limpia de acequias.

775. Julio 12

CONTADOR DE MENORES. Se pasa a los procuradores lo expuesto por Teruel sobre que se suprima el empleo de contador de menores.

PUEBLA. Orden del intendente para que el Ayuntamiento dé 288 cartucheras y 341 portabayonetas al regimiento de milicias de Puebla, en calidad de devolverlos. Se pasa a los comisionados para su cumplimiento.

HACIENDA DE ARAGÓN. Se acepta la petición del síndico sobre que se vuelvan a formar los autos de lo que pertenece al Ayuntamiento en la hacienda de Aragón.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Se pasa al procurador general la solicitud de José María Camargo para ser procurador de la Audiencia ordinaria.

PAPELES DE NOBLEZA. Se pasan a los procuradores los papeles de nobleza de José Ruiz Castañeda.

776. Julio 17

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se acordó notificar al padre general de San Hipólito para que presente en tres días la cédula real en que funda estar exento de dar cuentas de las rentas de su hospital.

SUELDO DEL MÉDICO CATEDRÁTICO. Oficio del virrey sobre que se le pague su sueldo al médico José Sandoval como catedrático de medicina en el Hospital Real. Se le contestará que se sirva mandar los autos sobre el asunto.

777. Julio 19

INCENDIOS. Se pasará en limpio la consulta para la junta superior de Real Hacienda pidiendo licencia para hacer el gasto de máquinas e instrumentos para apagar incendios.

SUELDO DEL MÉDICO CATEDRÁTICO. Se pasará en limpio la consulta para el virrey sobre el sueldo del médico José Sandoval.

778. Julio 23

MAYORDOMO DEPOSITARIO. El virrey permite que Peza continúe como depositario por este año.

FIESTAS DE LOS INFANTES GEMELOS. El virrey previene que dentro de ocho días se le pase el estado de las existencias que quedaron de los preparativos de las fiestas hechas por los infantes gemelos.

JUNTA DE POLICÍA. La junta de Policía solicita que el Ayuntamiento le informe qué otros escribanos ha nombrado anteriormente. Se investigará para informar.

ALTERACIÓN DE PRECIOS. Se pasa al síndico el escrito del procurador general para que se consulte al virrey sobre la alteración de precios.

RAMPA DE CHAPULTEPEC. Se pasa al procurador general el expediente sobre composición de la rampa de Chapultepec con los avalúos de los maestros.

779. Julio 27

RAMPA Y PUENTE DE CHAPULTEPEC. Se pasa a la junta superior de Real Hacienda el expediente sobre composición de la rampa y puente de Chapultepec, con lo pedido por el juez de aguas y el procurador general.

ALTERACIÓN DE PRECIOS. Se suspenderá, como pide el síndico, toda providencia en cuanto a alteración de precios.

CONVENTO DE SAN DIEGO. El padre guardián de San Diego solicita que se abran y ahonden las acequias que circulan el convento. Se verá en otro cabildo.

FUNCIÓN DEL REAL PENDÓN. El escribano interino de cámara, Ignacio del Barrio, leyó el auto de los señores del real acuerdo en que previenen cómo deberá hacerse la función del pendón la víspera y el día de San Hipólito. Se cita a cabildo para mañana.

CUENTAS DE PROPIOS. El depositario tesorero de propios, Ignacio de la Peza, hizo relación a puerta abierta de la cuenta general de propios y rentas del Ayuntamiento en 1789. Se le aprueba y se saca testimonio por separado del excesivo gasto de las fiestas de los santos patronos, el que se pasa al síndico. En cuanto a los reales, se pide al procurador Chavero haga cuenta y relación de su inversión. Hecho todo, que se pase a la junta municipal.

JURA DE CARLOS IV. El síndico expresó haber sido excluido del prorrateo de la ayuda de costa de la jura de Carlos IV. Se pasa a la junta municipal.

780. Julio 28

REAL PENDÓN. Visto el auto del real acuerdo sobre la función del real pendón en la víspera y día de San Hipólito, y asentado en el libro capitular, se pasa al procurador general.

781. Julio 30

CONVENTO DE SAN DIEGO. Sobre la petición del padre guardián del convento de San Diego de que se abran y ahonden las acequias, se hará el reconocimiento por el obrero mayor, el maestro mayor, el juez del cuartel y el procurador general.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se agrega al expediente el escrito del prior de San Hipólito, sobre la cuenta de sus rentas.

CUENTAS AYUNTAMIENTO. Se le conceden nueve días al procurador Chavero para que presente las cuentas de lo que ha recibido del Ayuntamiento.

MOJONERAS DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD. Se acepta la propuesta del síndico para identificar las mojoneras de la nobilísima ciudad, para saber hasta dónde llega su jurisdicción. Los maestros Castera y Ortiz se encargarán de ello.

FUNCIÓN DEL REAL PENDÓN. En los autos sobre el paseo del real pendón se volverá a consultar con el virrey, como pide el procurador general, con testimonio de su respuesta y de las reales cédulas que cita.

782. Agosto 3

DOMINICOS. Se le contestará al prior de Santo Domingo se sirva dispensar al Ayuntamiento por no poder asistir a la fiesta de su santo.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se pasa al síndico el expediente de que los conventos hospitalarios den cuenta de las limosnas que reciben.

783. Agosto 6

PUENTE Y RAMPA DE CHAPULTEPEC. Sobre el expediente del puente y rampa de Chapultepec que pasó a la junta de Real Hacienda y remitido a la Real Audiencia, se previno que se ponga certificación por el contador y tesorero, de los caudales que rinde el ramo de sisa. Se pondrá certificación y se devolverá el expediente.

INCENDIOS. En el expediente acerca de que al Ayuntamiento se le conceda gastar 2,000 pesos en la bombas y herramienta para apagar incendios, se pondrá la certificación que pide la Real Audiencia.

JUEZ SUPERINTENDENTE. El intendente pide que se le pase testimonio de todas las reales cédulas que traten sobre el juez superintendente del Ayuntamiento. Se le pasará.

FUNCIÓN DEL REAL PENDÓN. El virrey comunica haber pasado a real acuerdo la representación del Ayuntamiento sobre el real pendón. Se agrega a los antecedentes.

FUNCIÓN DEL REAL PENDÓN. El escribano de cámara, Ignacio del Barrio, leyó el auto del real acuerdo fechado hoy mismo, en que previene que el Ayuntamiento obedezca lo resuelto respecto al paseo del real pendón. Se contesta que quedará entendido el Ayuntamiento y que el procurador general dé cuenta al virrey.

FUNCIÓN DEL REAL PENDÓN. Se comisiona a Rodríguez y a Iglesias para evitar problemas en el paseo.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN. En el expediente sobre demolición del arco de la espalda del convento de San Agustín, se sacarán los testimonios que pide el procurador general y se le devolverá el expediente.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN. Se concede licencia al convento de la Encarnación para trasladar una merced de agua al barrio de Santa Ana, en los términos que previene el procurador general.

DIPUTADOS DE POLICÍA. El intendente comunica que el virrey le aprobó que en adelante sean ocho los diputados de Policía.

784. Agosto 9

OFICIO DE FIEL CONTRASTE. Sobre el remate del oficio de fiel contraste y reforma del arancel hecho por la Real Audiencia, se acordó, como pide el síndico, regresar los autos a la misma, suplicándole que reforme y mejore dicho arancel.

DIPUTADOS DE POLICÍA. Se archivará y cumplirá el oficio del intendente con orden del virrey de que sean ocho los diputados de Policía, entre los que se reparta en cuarteles la ciudad.

PUEBLO DE TACUBAYA. Se pasa al procurador el expediente del cura de Tacubaya Diego Martínez, solicitando que se le arregle la media naranja que tiene dicho pueblo.

FUNCIÓN DEL REAL PENDÓN. Los comisionados para la función del real pendón expresaron que el virrey acordó que el Ayuntamiento saldrá a caballo y a continuación irá el propio virrey con la Real Audiencia, y llegando a San Hipólito entrarán juntos. Se comisiona al alférez real para que comunique la decisión del virrey al cabildo eclesiástico de que éste determine el recibimiento del real pendón.

785. Agosto 11

FUNCIÓN DEL REAL PENDÓN. Peza, como alférez real, expresó haber comunicado al cabildo eclesiástico la determinación del virrey y el deán le había contestado que de ninguna manera los capitulares recibirían el real pendón, que a lo más saldrían los capellanes de coro. Se determinó dar cuenta al virrey con el oficio oportuno.

786. Agosto 11

FUNCIÓN DEL REAL PENDÓN. El escribano de cámara, Ignacio del Barrio, leyó un auto del real acuerdo en relación al oficio que el Ayuntamiento envió al virrey sobre la respuesta del deán, que el virrey pasó al Real Acuerdo y éste declara que se cumplirá lo mandado en auto de 24 de julio. Se acatará lo mandado.

787. Agosto 16

FUNCIÓN REAL PENDÓN. Se trata sobre la determinación del real acuerdo en cuanto al paseo del real pendón. Se acordó pedir los testimonios necesarios y, agregada la certificación del modo en que se practicó la víspera y día de San Hipólito, que se consulte al virrey.

REGIDORES HONORARIOS. El virrey pide que el procurador Chavero devuelva a la Secretaría, de donde los sacó, los autos de regidores honorarios. Se pasa a Maldonado para cumplir con dicha orden.

CAUDALES Y GASTOS DEL AYUNTAMIENTO. Se determinó archivar el oficio del intendente, incluyendo la decisión de la junta superior para que la Real Audiencia conozca los caudales y gastos del Ayuntamiento.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN. Se entrega al procurador el expediente de la Encarnación sobre el agua al barrio de Santa Ana.

JUEZ SUPERINTENDENTE. Se pagará por la Tesorería el testimonio de las reales cédulas sobre juez superintendente, pedidas por el intendente.

788. Agosto 20

REGIDORES HONORARIOS. Maldonado explicó el motivo por el que no ha despachado los autos de regidores honorarios. Se le pedirán al virrey ocho días para entregarlos.

OBRAS PÚBLICAS. Por sugerencia del intendente, se acordó entrar con dos acciones de 20 pesos para la rifa de obras públicas.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Se pasa al procurador general la petición de José Ignacio de Vera para que se le nombre procurador de la Audiencia ordinaria.

FUENTES DE LA CAPITAL. El virrey previene que se cumpla con el bando de julio de 1788, sobre que se pongan llaves y arreglen todas las fuentes de la capital. Se cumplirá, notificando a los dueños de mercedes de agua.

789. Agosto 23

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. El doctor José García Bravo pide que se le informe a su majestad de sus méritos. Se comisiona a Maldonado para que lo haga.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El virrey acepta la petición del Ayuntamiento de pagar 50 pesos mensuales, a más de los cien que contribuye al hospital de San Lázaro. Se pasa a la junta municipal para su cumplimiento.

JUECES SUPERINTENDENTES DE CABILDO. El virrey solicita informes sobre las facultades de los jueces superintendentes del cabildo. Se hará dicho informe.

CAMINO DE POPOTLA. Que el comisionado de caminos, Ignacio Beye de Cisneros, haga lo necesario para arreglar el camino de Popotla.

790. Agosto 27

INCENDIOS. Se pasa a la junta de Policía el oficio del contador de propios Antonio Piñeiro, incluyendo la determinación de la Real Audiencia sobre la construcción de bombas para apagar incendios.

DISTRIBUCIÓN DE NEGOCIOS DE INDIAS. Se archivará la copia del real decreto sobre la distribución de los negocios de Indias, mandada por el intendente.

CAMINO DE LA TLAXPANA. Oficio del intendente incluyendo la representación del juez de ríos y caminos, Ignacio Cisneros, sobre el arreglo del de la Tlaxpana.

FIESTA DE SAN AGUSTÍN. Se acepta asistir a la fiesta de San Agustín.

REGIDORES HONORARIOS. El virrey concede al comisionado Maldonado los ocho días de prórroga para los autos de regidores honorarios.

RAMPA DE CHAPULTEPEC. Oficio de Antonio Piñeiro, incluyendo la resolución de la Real Audiencia, para que se remate la obra de la rampa de Chapultepec. Se contestará que devuelvan los autos para su cumplimiento.

791. Agosto 31

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Son aceptados y asentados en el libro correspondiente los papeles de nobleza de José Ruiz de Castañeda.

CEMENTERIOS. El intendente expresó que el arzobispo se hallaba en real cédula para erigir cementerios con capillas alrededor para personas distinguidas, lo cual comunica al Ayuntamiento para que haga lo conveniente. Se turna a los procuradores.

PROCLAMA DE CARLOS IV. Se vuelve a pasar a los procuradores para que separen las cuentas de Ignacio Iglesias que, como alférez real, gastó en la proclamación de Carlos IV.

792. Septiembre 3

LIMPIA DE CALLES DE LA CAPITAL. Se acusan de recibidos y que se archivan los ejemplares enviados por el virrey del bando sobre la limpia de las calles de la capital.

BARRIO DE SANTIAGO. En el expediente sobre la provisión de agua al barrio de Santiago, el virrey previene que el Ayuntamiento ayude con setecientos y tantos pesos para esta obra. Se pasa a la junta municipal.

PROCURADORES DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Sobre el nombramiento de procuradores de la Audiencia ordinaria, se acordó como pide al procurador general, que José Camargo pase a examen con el doctor Maldonado y, aprobando, se le dé posesión y se haga saber a José María Imaz y a José Tamayo que cumplan con lo pedido por el mismo procurador.

793. Septiembre 6

SUELDO DE LOS MAESTROS MAYORES. Por votación quedan igualados en sueldo los maestros mayores Ignacio Castera y José Damián Ortiz y en la misma

proporción de trabajo para que indistintamente lo desempeñen.
LISTONEROS. Se pasan a la junta de gremios los autos del común de listoneros.

794. Septiembre 10

INCENDIOS Y RAMPA DE CHAPULTEPEC. Se resolvió pedir a la Real Audiencia los expedientes sobre instrumentos para incendios y rampa de Chapultepec para cumplir órdenes.

ALCALDES ORDINARIOS Y DE CUARTELES. Se pasa a la junta de Policía el bando sobre la autoridad y jurisdicción que en él se concede a los alcaldes ordinarios y de cuarteles.

795. Septiembre 13

ARBITRIOS DE POLICÍA. Oficio del virrey en que considera para los arbitrios de Policía la contribución de medio real por cada vara cuadrada del frente de las fincas a sus dueños, dos en cada carga de cebada y uno en la paja, previniendo consultar a la junta superior. Se cita a cabildo para el jueves 16.

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. Se acepta informar a su majestad sobre los méritos de Gregorio de Omaña, comisionando a Iglesias para hacerlo.

796. Septiembre 16

ARBITRIOS DE POLICÍA. En cuanto al oficio del virrey sobre arbitrios de Policía, se acordó hacer el presupuesto para consultarlo con la junta superior de Real Hacienda.

797. Septiembre 17

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA. Se acepta recibir la información de José Tamayo para obtener dicho empleo.

CAMINO DE LA TLAXPANA. En el expediente del juez de caminos Ignacio Beye Cisneros, sobre que todos los carros que entran por la Tlaxpana paguen doce pesos anuales por dos ruedas, y 24 por cuatro ruedas para arreglar dicho camino, se determinó consultarlo con el virrey para su aprobación.

BARRIO DE TACUBAYA. Se hará lo que pide el procurador general sobre la petición del cura de Tacubaya Diego Martínez, para arreglar la merced que goza dicho barrio.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN. Se vuelve al juez de cañerías la petición del convento de la Encarnación para trasladar una merced de agua al baño que erigirá en Santa Ana.

798. Septiembre 20

JUEZ SUPERINTENDENTE. En cuanto a las facultades del juez superintendente, se hará el informe al virrey como pide el procurador general acompañado de las reales cédulas que tratan del asunto.

CONVENTO DE SAN COSME. Se concede licencia a los padres del convento de San Cosme para arreglar la cañería que conduce el agua a dicho convento, con intervención del juez de aguas y del maestro mayor.

799. Septiembre 24

LIMPIEZA DE LA CAPITAL. Se acusa de recibido y se pasa a la junta de Policía el bando publicado por el virrey sobre la limpieza de la capital.

RAMPA DEL PUENTE DE CHAPULTEPEC. Se resolvió que informe el ingeniero Miguel Constanzó cuál plano sería más útil y de menor costo; y en cuanto a la construcción de bombas para apagar incendios; que se archive con su expediente.

CONVENTO DE SAN DIEGO. El procurador general acepta que para desaguar el convento de San Diego se construya un puentecillo pagando 50 pesos el Ayuntamiento y 30 pesos el padre guardián del convento, completando así los 80 pesos regalados por el maestro mayor. Se dará cuenta en otro cabildo.

CÁRCEL. Se tendrá presente la ampliación de la cárcel cuando se termine el plano mandado hacer por el intendente.

UNIVERSIDAD. Se acepta la petición del rector de la Universidad, Francisco Verdeja, en que solicita un informe a su majestad.

800. Septiembre 27

ORDEN TERCERA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Escrito del procurador José Camargo, a nombre de la orden tercera de Nuestra Señora del Carmen, pidiendo testimonio de la merced de un sitio que se le dio para la nueva capilla de dicha tercera orden.

ESCUADRÓN DE CABALLERÍA. Se acusan de recibidos y se archivan los ejemplares del reglamento para el gobierno del escuadrón de caballería de la capital.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se hará lo que pide el síndico en el expediente de que se remitan al virrey los autos del patronato del hospital de San Lázaro.

CEMENTERIOS. Se determinó consultar al virrey sobre la resolución del arzobispo de erigir cementerios generales y particulares y el ofrecimiento para que los señores del cabildo tomen algunos particulares.

801. Octubre 1

CAMINO DE CHAPULTEPEC Y SANTA FE. El intendente expresó que el virrey le comunicó haber observado que se han cortado algunos árboles en el camino de

Chapultepec y Santa Fe, que se hallaban en buen estado, los cuales pertenecen al Ayuntamiento. El juez de caminos Ignacio Baye de Cisneros deberá investigar. INCENDIOS. Visto el oficio de la junta de Policía sobre que para la construcción de bombas para apagar incendios se hagan los gastos del ramo que se pueda, en calidad de reemplazo, se determinó que se pague por el tesorero lo que paulatinamente se necesite.

CONVENTO DE SAN DIEGO. Vistos los informes del procurador general y de Miguel Constanzó sobre la petición del guardián de San Diego, se tomarán en cuenta a su debido tiempo.

802. Octubre 4

ALUMBRADO Y EMPEDRADOS. Se pasarán en limpio, para consultar al virrey los impuestos propuestos para el alumbrado y empedrado.

COMPRA DE GANADO. El presidente de la junta municipal, José Jerónimo López de Peralta Villar y Villamil, presentó al Cabildo las cuentas de lo que se ha tomado a rédito para compra de ganado y demás gastos ordinarios, de lo cual queda enterado el Ayuntamiento.

803. Octubre 8

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasan a los procuradores los papeles de nobleza con cédula real de José María Garay.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasa a los procuradores el escrito del procurador Ignacio Covarrubias con los papeles de nobleza de Juan Manuel Fernández de Arcipreste.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se acepta la ejecutoría de Isabel Nava Díaz de Cosío, esposa de Felipe Teruel, asentándola en el libro correspondiente.

CONVENTO DEL CARMEN. Se acepta asistir el día 15 al convento del Carmen a la fiesta de Santa Teresa.

JURA DE CARLOS IV. El intendente pide la cuenta general de la jura para informar al virrey. Se encarga al tesorero que la haga.

LIMPIA DE LA CIUDAD. Se archiva la contestación del virrey en respuesta al Ayuntamiento, quien acusó de recibido el bando sobre la limpieza de la ciudad.

MOJONERAS DE LA CIUDAD. Se pasa a los procuradores la petición del presente escribano sobre que se le dé una ayuda extra por el trabajo que realizó en el reconocimiento de mojoneras de la jurisdicción de la ciudad.

REMATE. Visto el informe de Miguel Constanzó sobre cuál de los planos de Castera y Ortiz es el mejor, se pasa a la junta municipal para que proceda al remate.

804. Octubre 15

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se pasa a la junta municipal el oficio del virrey para

que se paguen a Francisco Cabezón los recibos mensuales de cien pesos para el hospital de San Lázaro.

MOJONERAS DE LOS EJIDOS. En el expediente sobre mojoneras de los ejidos, se acordó como pide el síndico, agregándose el mapa de Herrera y encargándole al mismo señor apurar el asunto.

MAESTRO MAYOR. Que el procurador general lea el expediente del maestro mayor, José Damián Ortiz junto con él.

CONTADOR DE PROPIOS. El contador de propios solicitó, por orden del virrey, las cuentas de la ciudad de 1789. Se acepta pasárselas.

805. Octubre 18

AUMENTO DE SUELDO A MAESTROS MAYORES. Oficio del virrey expresando haber reservado el aumento de sueldo pedido por los maestros mayores Castera y Ortiz para cuando estén establecidos los arbitrios de donde sacarlos. Se archiva para su debido tiempo.

CONTADOR DE MENORES Y ALBACEAZGOS. Rodríguez expresó que Francisco Carrillo ocupaba el puesto de regidor, contador de menores y albaceazgos y le parecía conveniente consultar al virrey para que suprima dicho empleo por las razones que expresa. Se turna el expediente al síndico, quien tiene los antecedentes, para que lo pase al procurador general y se cita a cabildo para el miércoles para resolver.

AUSENCIAS DEL CORREGIDOR. Joaquín Romero de Caamaño explicó los motivos por los cuales no ha asistido a cabildos. Se le califican de justos.

806. Octubre 20

CONTADOR DE MENORES. Sobre suprimir el puesto de contador de menores por el perjuicio al público, se acordó por votación que los procuradores pidan al superior gobierno los autos de dicho contador para después hacer la consulta al virrey.

807. Octubre 22

PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV. Se verán en otro cabildo las cuentas de Ignacio Iglesias que como alférez real gastó en la proclamación de Carlos IV.

CHAPULTEPEC. Se pasan al procurador general los informes del juez de aguas y del maestro Ortiz sobre la falta de agua en la alberca de Chapultepec, por haberse roto la que pertenece a la hacienda de la Teja

808. Octubre 25

PARROQUIA DE LA SANTA VERACRUZ. Se pasa al procurador general el

escrito del bachiller Juan José Revilla, cura de la parroquia de la Santa Veracruz, denunciando un sitio a la orilla de la acequia real que va para Iztacalco.

CAÑERÍA DEL AGUA DE SANTIAGO. Beleña, como comisionado de la obra de cañería para conducir el agua de Santiago, comunica haber señalado para mañana el remate de la misma. Se comisiona al procurador general para que asista.

JURA DE CARLOS IV. Se agrega al expediente el oficio del intendente con la orden del virrey sobre la cuenta de Iglesias como alférez real en dicha jura.

ABASTO DE CARNES. Se pasa a la junta municipal el decreto del virrey en que previene que se satisfagan 500 pesos de réditos vencidos sacados para el abasto de carnes.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN. Se niega al convento de la Encarnación trasladar una merced de agua al barrio de Santa Ana para hacer un baño.

JURA DE CARLOS IV. Se determinó que el intendente consulte al virrey, expresándole ser justos los gastos hechos por Iglesias, que como alférez real hizo en la función de la jura de Carlos IV.

809. Octubre 29

REGIDOR PERPETUO. El regidor perpetuo Francisco de Urrutia comunica su llegada a la ciudad, ofreciendo sus servicios al Ayuntamiento. Se contesta de enterado y con respecto a la oposición del procurador general a que Urrutia asista al cabildo, se verá con el intendente en el primero que asista.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se verán en otro cabildo los documentos de nobleza de Juan Manuel Fernández de Arcipreste.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se pasan a examen con el doctor Maldonado los documentos de José María Imaz.

MERCED DE AGUA. Se pasa al juez de cañerías y al procurador general la petición de Nicolás Moctezuma de que se le ponga en corriente la merced de agua que tienen en la casa de enfrente de la de Moneda.

ORDEN DEL VIRREY. Se pasa a la junta municipal la orden del virrey de que se le informe sobre el expediente promovido por Antonio Basoco.

810. Octubre 29

ABASTO DE CARNES. El tesorero de la real renta de tabaco y vocal del monte pío de oficinas, Joaquín de Lecuona, a quien se comisionó con Francisco Javier de Sarri para la aceptación de la escritura de 70 mil pesos que se tomarán para el abasto de carnes, no ha querido firmarla debido a que el Ayuntamiento no dio licencia a la junta municipal. Se determinó que el Ayuntamiento no tiene inconveniente de que la junta municipal haga uso de sus facultades concedidas en la real ordenanza de Intendencias.

811. Noviembre 1

CABILDOS. No hubo acuerdo.

812. Noviembre 5

PROHIBICIÓN DE JUEGOS DE ENVITE. Se archivaré el ejemplar del bando publicado por el virrey sobre prohibición de juegos de envite.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Son aceptados los papeles de nobleza de Juan Manuel Fernández de Arcipreste y se le piden los de su esposa.

CÁRCEL. Se pasa a los procuradores la petición del procurador José Delgado Camargo sobre que no se lleven derechos a los presos y los párrocos los casen en la cárcel.

813. Noviembre 8

CABILDOS. No hubo acuerdo.

814. Noviembre 11

CÁRCEL. En el expediente del procurador José Delgado Camargo sobre que no se lleven derechos a los reos que están en la cárcel para casarse, se pasa al intendente a petición de los procuradores.

PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV. Los porteros sustitutos piden que se les gratifique por el trabajo que hicieron en la proclamación de Carlos IV.

DEPOSITARIO GENERAL. El intendente expresó que le parecía conveniente que hubiera un depositario general que custodiase las alhajas y bienes embargados por los alcaldes del crimen y demás justicias, y también que debería establecerse un defensor de menores. Se acordó pasar a los procuradores, separando cada proposición.

815. Noviembre 15

CAÑERÍA DEL AGUA DE SANTIAGO. Se pasa a la junta municipal, para su cumplimiento, la orden del virrey de pagar a José Mazo y Avilés setecientos y tantos pesos para la cañería del agua de Santiago.

GOBERNADOR DEL ESTADO. El gobernador actual del estado comunica haber tomado posesión de dicho empleo. Se acusa de enterado.

MERGED DE UN SITIO. El cura de Veracruz pide un sitio en Jamaica. Se hará el reconocimiento como pide el procurador general.

MAESTROS ALFAREROS. Solicitan permiso para sacar barro en los ejidos y demás. Que el juez de ríos informe y se pase a la junta municipal para que tome providencia.

816. Noviembre 19

ALBACEA. En el expediente formado por Tomás Munilla como albacea de Leca sobre el dinero que a su favor y contra el Ayuntamiento resultó en su última cuenta, el virrey manda que se le den por ahora seis mil pesos. Se pasa al procurador general.

ESTANCO DE CORDOBANES. Los ministros de Real Hacienda piden que se rescinda el contrato del estanco de cordobanes que con el Cabildo tiene la Real Hacienda. Se pasa al tesorero con los antecedentes.

ALHÓNDIGA DE TOLUCA. Visto el oficio sobre composición de las trojes y casas de Toluca remitido por su corregidor, se comisiona a Felipe Teruel para que haga el reconocimiento y avalúo.

MERCEDE DE SITIOS. Se pasa al procurador general la petición de José Ortiz para que se le den dos sitios, en Santa Cruz y en el Puente de las Guerras.

817. Noviembre 22

MERCEDES DE AGUA. Se acepta la propuesta del intendente sobre que los dueños de las mercedes de agua arreglen por su cuenta sus descomposturas, a satisfacción del maestro mayor. Y se determinó comunicárselos para que se lleve a efecto a partir del año entrante.

818. Noviembre 26

HOSPITAL REAL DE NATURALES. Decreto del virrey con real cédula sobre pagar 250 pesos al catedrático del hospital real de naturales. Se pasa a los procuradores para su cumplimiento.

CONTADOR DE MENORES. Se pasa a los procuradores el oficio del intendente solicitando informes del empleo de contador de menores, cuándo se creó, facultades.

MERCEDE DE AGUA. Que informe el juez de cañerías sobre la petición de Joaquín de Aldana de un real de agua gorda para su casa del trato de panadería en la calle de San Ramón.

ALBACEA. Se acordó como pide el procurador general en el expediente promovido por el albacea de Antonio Leca, solicitando seis mil pesos de adelanto.

819. Noviembre 29

ALUMBRADO Y EMPEDRADO. Se acusan de recibidos y que se distribuyen los ejemplares enviados por el virrey del bando que establece los arbitrios para el alumbrado y empedrado de la capital.

ALUMBRADO Y EMPEDRADO. El intendente envía otros seis ejemplares, los cuales se repartirán como manda.

820. Diciembre 3

CABILDOS. No hubo acuerdos.

821. Diciembre 7

FIESTAS POR EL NACIMIENTO DE LOS INFANTES GEMELOS. Oficio del virrey declarando responsable al Ayuntamiento de los créditos por los préstamos para las fiestas hechas con motivo del nacimiento de los infantes gemelos en 1784. Se le contestará que remita el expediente.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Que se pasa al procurador general el escrito de Mariano Troncoso solicitando que se le nombre procurador de la Audiencia ordinaria, por fallecimiento de Pedro Imaz.

822. Diciembre 10

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS. Maldonado pide certificación de su servicios como regidor y como teniente. Se acepta dársele con citación del procurador general.

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. Que el procurador general haga el escrito que se enviará al rey, para que continúe la fiesta de San Felipe de Jesús, quitándose de los 100 días feriado suprimidos por real cédula.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN. Los procuradores expusieron que el convento de la Encarnación apeló a la Real Audiencia por la determinación del Ayuntamiento de negarles pasar el agua al barrio de Santa Ana, y ésta les concedió la gracia contribuyendo con 250 pesos por vía de donación. Se admite con la condición de que la fuente sea para el uso público.

ALCALDES ORDINARIOS. Se cita a cabildo para el martes 14 para la propuesta de alcaldes ordinarios.

CAPELLÁN DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD. El capellán de la nobilísima Ciudad solicita constancia de las licencias que haya para celebrar misa en la capilla. Se pedirá.

CASA PARA PÓLVORA. Oficio del virrey con real orden sobre la erección de una casa mata para custodiar la pólvora en ejidos de la ciudad. Se acusa de recibido.

SANTUARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE. Que el tesorero dé al santuario de la Virgen de Guadalupe toda la cera que necesite.

CALZADA DE GUADALUPE. Méndez Prieto expresó que un dependiente de la hacienda de Aragón ha maltratado la calzada de Guadalupe y tirado árboles. Se determinó que el mismo señor los reponga.

823. Diciembre 14

ALCALDES ORDINARIOS. Por votación queda la siguiente lista de los caballeros en quienes pueda recaer el empleo de alcalde ordinario: marqués de Rivasacho, Francisco Paula de Lima Gorráez, José Juan Fagoaga, Juan Antonio Yermo, Joaquín Alles Díaz, Joaquín de los Ríos.

CASA DE CORDOBANES. Oficio del virrey pidiendo que se le informe en cuanto al de los oficiales reales para que desocupen la casa de cordobanes. Se contestará que se está solicitando el contrato para poder resolver.

824. Diciembre 17

REGIDOR. Expediente de Francisco de Urrutia sobre que continúe su sueldo de regidor aunque está de teniente letrado de la intendencia de Durango. Y vista la fianza de Juan Bautista de la Iglesia, se resolvió asentar el real título de regidor y devolver el original.

CAPILLA DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD. El escribano expresó no encontrarse la licencia para celebrar misa en la capilla de la nobilísima Ciudad; por lo que se comisiona a Francisco María de Herrera para su solicitud.

CONTADOR DE MENORES. Visto lo expuesto por los procuradores sobre facultades y demás asuntos del contador de menores, se pasará el expediente al intendente.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se acepta y asienta en el libro correspondiente los papeles de nobleza de Juan Fernández de Arcipreste, de su esposa Francisca de Paula y Ugarte y de sus hijos.

ALMACÉN DE PÓLVORA. El procurador general expresó que el intendente lo había citado para ir con el director de la pólvora, para tratar sobre el almacén de pólvora en el ejido de la Ciudad. Se acordó entregarle el expediente con real orden.

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Se comisionan a Méndez Prieto y a Rodríguez de Velasco para que pasen a cumplimentar al virrey para la elección de alcalde ordinario de 1791.

825. Diciembre 12 [el acta anterior es del 17, debe ser 21]

CAPILLA DEL AYUNTAMIENTO. Herrera expresó no haber encontrado la bula de la licencia para celebrar en la capilla. Se acordó que pase una diputación a ver al arzobispo para que permita seguir celebrando misa mientras se encuentra la bula.

ALMACÉN DE PÓLVORA. Iglesias dio cuenta de haber cumplido la comisión para el almacén de pólvora y haberse designado el sitio. Se da por enterado el Cabildo.

PLAZA DEL VOLADOR. Se acepta la proposición del gobernador del estado para construir una fuente en la plaza del Volador por su cuenta.

ELECCIÓN DE ALCALDES. Se pasa al procurador general el oficio del virrey sobre la elección de alcaldes.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se acepta la ejecutoría de Mariano Troncoso para el nombramiento de procurador de la Audiencia ordinaria, por lo que previo el juramento acostumbrado se le dé el documento que le sirva de título.

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS Y NOBLEZA. El presente escribano pide que se informe a su majestad de sus méritos, servicios y nobleza. Se acepta hacerlo.

JURA DE CARLOS IV. Se acordó darle 20 pesos a cada uno de los porteros sustitutos por el trabajo desempeñado en la jura de Carlos IV.

826. Diciembre 24

BETLEMITAS. Se asistirá al convite de los padres betlemitas para la función del último día de pascua.

CAPILLA DEL AYUNTAMIENTO. El arzobispo da permiso para que se continúen celebrando misas en la capilla de la sala capitular, mientras se encuentra la respectiva bula, y de no hacerlo, él mismo promete que dará nueva licencia con mayores facultades.

CALZADA DE GUADALUPE. Sobre la comisión encomendada a Méndez Prieto, informa que el arrendatario de la hacienda de Aragón, Juan José de Ojeda, convino en que dará cuatro plantas por cada una de las que estropeó uno de sus carros en la calzada de Guadalupe. Se acepta.

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Con respecto a la petición del fiscal, el decreto del virrey y las objeciones del intendente en la erección de alcaldes ordinarios, se determinó como pide el procurador general: consultar al virrey y pedirle que ponga un juez conservador que conozca los asuntos.

827. Diciembre 28

ALCALDE ORDINARIO. Oficio del virrey declarando que se puede elegir como alcalde ordinario a uno de los regidores del Ayuntamiento, con sus respectivas condiciones. Se contesta de enterado y sobre las condiciones se pasa al procurador general con testimonio de ordenanzas y expedientes conducentes.

DIPUTADOS DEL COMÚN. Oficio del virrey nombrando como diputados del común a Joaquín de Alles, Sebastián de Heras y Soto y José Ayarzagotia, en lugar de Lorenzo Angulo Guardamino, José María Garay y Diego de Agreda, previniendo su toma de posesión el día de año nuevo. Se contesta de enterado.

CASA DE CORDOBANES. Se agrega a los antecedentes el oficio del virrey sobre la casa de cordobanes.

PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV. Invitación del rector de la real Universidad, Gregorio Omaña, dirigida al intendente para que el Ayuntamiento asista al certamen por la proclamación de Carlos IV.

Fin del año de 1790